



La Granja S.A.(Avigransa)

Venta de Mr. Pollo Presas, Muslos de Pavo, Mr. Chanco  
Filetes de Pescado y Embutidos en general



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA., CELEBRADA EL 05  
DE ABRIL DEL AÑO 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del 2.013, a las 17H00 horas, en el local de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA ubicada en las calles Colón No. 902 – A y Teniente Ledesma, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas señor Ramón Holger Loor Loor, propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señora Martha María Delgado García, propietaria de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Ramón Holger Loor Loor y como Secretario actúa la señora Martha María Delgado García, quienes estando presentes aceptan las designaciones

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del Informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA., con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's

Conceder autorización al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

El Secretario, luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones, Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día, que dicen:

Lectura del Informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA., con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's.

Conceder autorización al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.





La Granja S.A.(Avigransa)

Venta de Mr. Pollo Presas, Muslos de Pavo, Mr. Chanco  
Filetes de Pescado y Embutidos en general



La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Gerente y los Balances de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's.

Autorizar al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA, al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto, queda aprobado el Informe del Gerente y los Balances de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's. También se autoriza al Sr. Ramón Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVICOLA LA GRANJA S. A. AVIGRANSA, al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:

*Ramon Holger Loor Loor*

Sr. Ramon Holger Loor Loor  
Presidente

*M. Martha Delgado Garcia*

Sra. Martha Delgado Garcia  
Secretario ad Hoc

Accionistas:

*Ramon Holger Loor Loor*

Sr. Ramon Holger Loor Loor  
c.c. No. 0913209813

*M. Martha Delgado Garcia*

Sra. Martha Delgado Garcia  
C.C. No. 0913500344

